

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INABELSA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2000**

Guayaquil, 9 de Marzo del 2001

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Reglamentarias emitidas Por la Superintendencia de Compañías pongo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

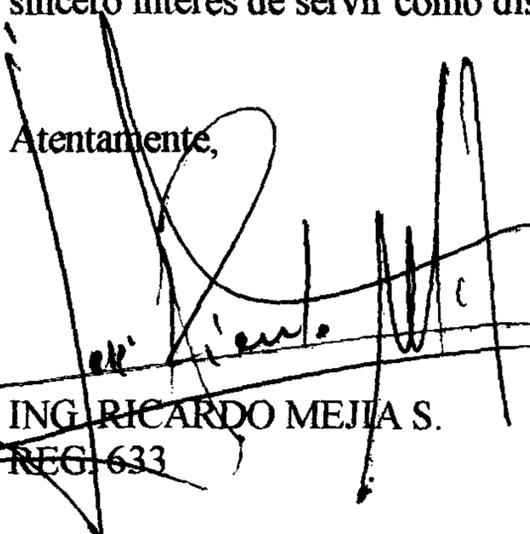
Dejo constancia en forma expresa que he realizado mis funciones, dando cumplimiento al art. 321 de la Ley de Compañías sujetando la labor administradora a una fiscalización estricta del desempeño de sus labores.

Doy fé de que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica en el ejercicio económico 2000.

De esta forma doy cumplimiento a la labor encomendada, confiando señores accionistas que reinicien sus actividades con futuros éxitos.

Mi función como Comisario de esta Compañía que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la Ley.

Atentamente,


ING. RICARDO MEJÍA S.
REG. 633



17 ENE. 2002